



Dirección General de Salud Pública CONSEJERÍA DE SANIDAD

STENCO LABORATORIO, S.L. C/ Gran Vía, nº5 Polígono Ind CIV 08170- Montornés del Vallés Barcelona

**EXPTE: REGISLABO 170-1/17** 

En relación a su escrito de solicitud de autorización, con fecha de entrada 27/09/2017 y registro de entrada 47/321027.9/17, como laboratorio que realiza controles analíticos de productos alimenticios en la Comunidad de Madrid, se comunica que de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, el laboratorio queda anotado en este Registro de Laboratorios con el Nº 170ABC en los ensayos analíticos de productos alimenticios definidos por ENAC, Anexo Técnico de la Acreditación nº 322/LE912, así como en los términos señalados en la autorización de la Comunidad Autónoma de referencia en la que está ubicado su laboratorio.

Atentamente,

Madrid,

## SERVICIO DE REGISTROS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA Firmado digitalmente por M MERCEDES BUTLER SIERRA

Emitido por FNMT Fecha: 2017.10.03 13:54:01 CEST Huella dig.: 4eed9e2fac58f123ecd3caaee9dee232d7dfb137

Mercedes Butler Sierra Técnico de Apoyo

SERVICIO DE REGISTROS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA Ronda de Segovia, 52 28005- Madrid Tfno: 913702021

